

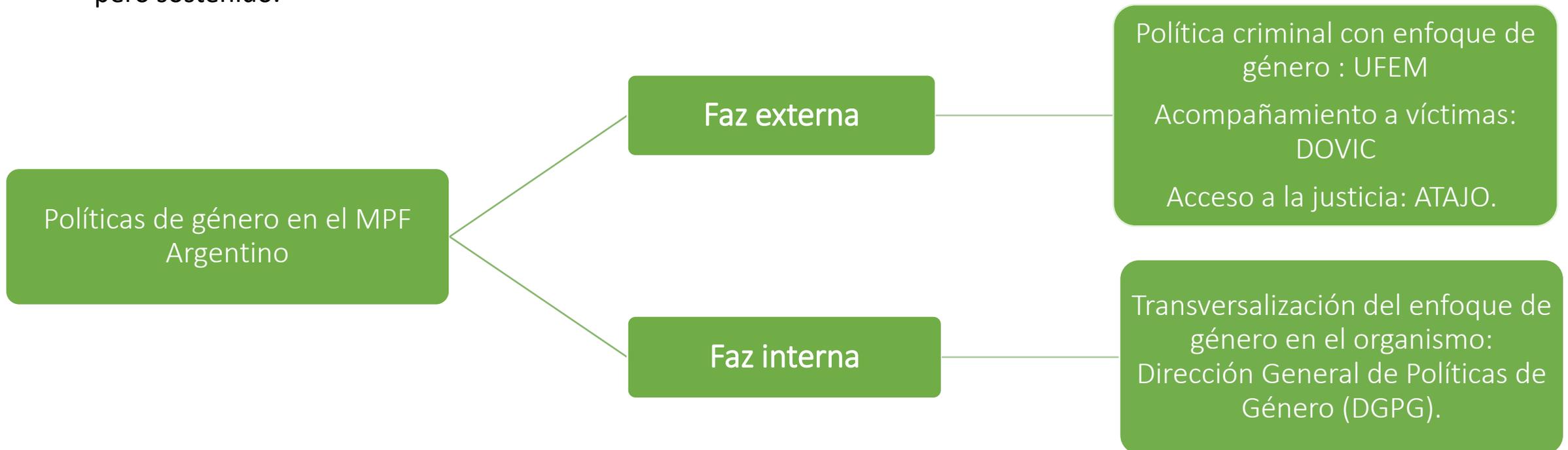
REG-AIAMP
Reunión Virtual N°8
Políticas internas por la equidad de género
en los Ministerios Públicos

Dirección General de Políticas de Género
Ministerio Público Fiscal de Argentina

16/11/2020

Políticas por la equidad de género en el Ministerio Público Fiscal

- Plan Estratégico Quinquenal 2019-2023 de la REG-AIAMP, Eje de acción N° 3 contempla "Transversalizar el enfoque de género en los Ministerios Públicos y dentro de la AIAMP". Para ello se requiere construir una estrategia de trabajo común que permita delinear directrices compartidas para fomentar organismos más equitativos e igualitarios.
- En el MPF Argentino en 2012 se comenzó un proceso de institucionalización de políticas y áreas de género gradual, pero sostenido.



FUNCIONES DE LA DGPG – MPF

Capacitación

Asesoramiento y
asistencia en
cuestiones de género

Elaboración de
compilaciones de
jurisprudencia

Desarrollo de
investigaciones

Adecuación de
reglamentos a estándares
de equidad de género

Principales proyectos

2016

Espacios de lactancia y nuevo Régimen de licencias

adaptado a diversidad de familias (leyes de Matrimonio Igualitario y de Identidad de Género)

2017

Concursos para magistratura: Se garantiza la presencia en el Tribunal evaluador de al menos una magistrada mujer.

2018

Estudio “El impacto del género en el proceso de selección de fiscales”

2019

Encuesta sobre Percepciones del Trabajo, Igualdad y Desafíos Profesionales en el MPF e implementación de Ley Micaela

2020

Justificación de inasistencias, jornada flexible, en el marco del COVID para quienes tengan personas a su cuidado/
Campaña de sensibilización sobre corresponsabilidad de los cuidados.

ESPACIOS DE LACTANCIA

Durante el año 2016 se inauguraron espacios de lactancia en 6 sedes del Ministerio Público Fiscal para que las trabajadoras y usuarias del sistema puedan ejercer este derecho en un lugar adecuado respetando su privacidad.



LICENCIAS

Inclusión de perspectiva de género en los Regímenes de Licencias

- Licencias por maternidad y paternidad pasaron a denominarse licencias por nacimiento de hijas/os para personas gestantes y no gestantes
- Licencia por violencia de género
- Licencia por TRHA
- Licencias por cuidados de hijas/os con discapacidad
- Reducción horaria por lactancia o fortalecimiento familiar (adopción)
- Extensión de la excedencia para varones en casos de monoparentalidad o parejas gays.
- Licencias por labores de cuidado exclusivas en el marco del ASPO

* Resolución PGN Nro. 3146/2016 disponible en:
<https://www.mpf.gov.ar/resoluciones/pgn/2016/PGN-3140-2016-001.pdf>

Estudio sobre acceso a la magistratura en clave de género

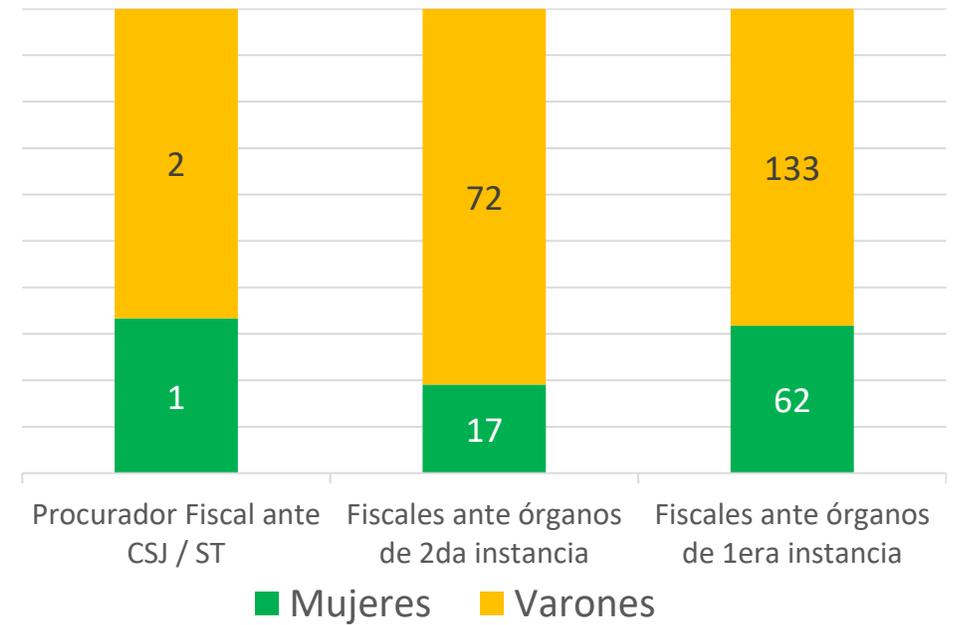
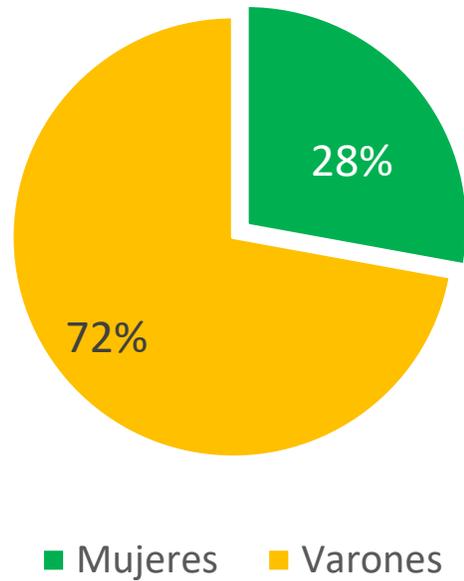
El Impacto del género en el proceso de selección de fiscales

- El porcentaje de mujeres fiscalas se mantiene por debajo del 30%.
- A medida que asciende la pirámide jerárquica, aumenta la subrepresentación femenina y se verifica la presencia de procesos de segregación vertical por género.
- El porcentaje de mujeres aspirantes registra una participación promedio del 26%.
- Las mujeres que llegan al tramo final de la parte meritocrática obtienen un nivel de calificaciones levemente superior al de sus colegas varones.
- Las mujeres quedan excluidas en un promedio de 41% de las ternas e integran el 59%, proporción que se reduce drásticamente al momento de la designación por el PE (27%).

*Investigación completa disponible en:

<https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/files/2019/03/DGPG-informe-seleccion-fiscales.pdf>

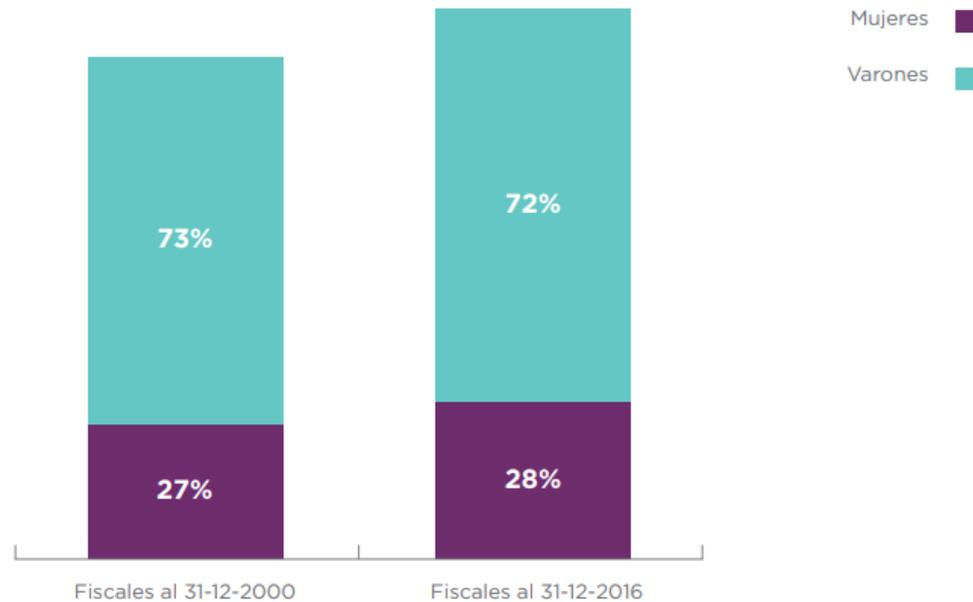
Estudio sobre acceso a la magistratura en clave de género



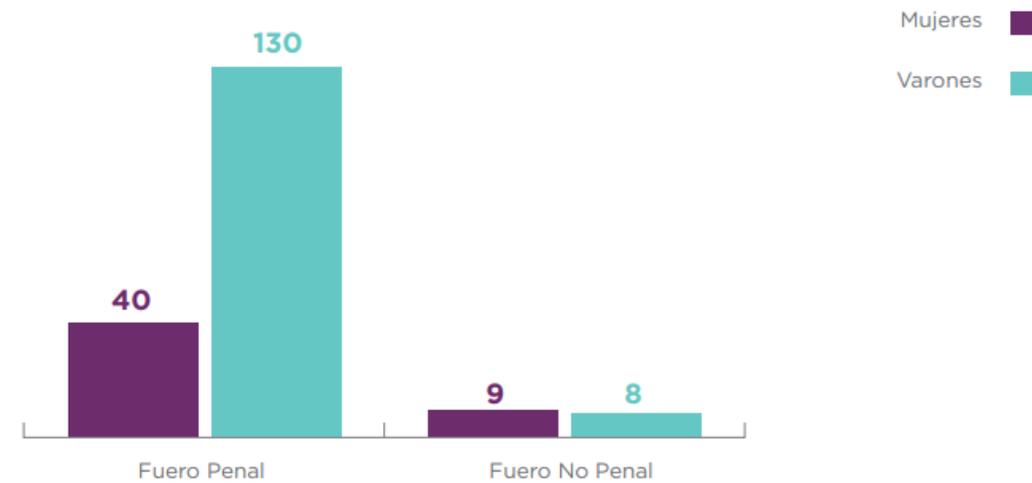
*Datos actualizados a octubre 2019

Estudio sobre acceso a la magistratura en clave de género

Proporción de fiscales, antes y después del procedimiento de selección por concurso



Fiscales designados según fuero 2001-2016



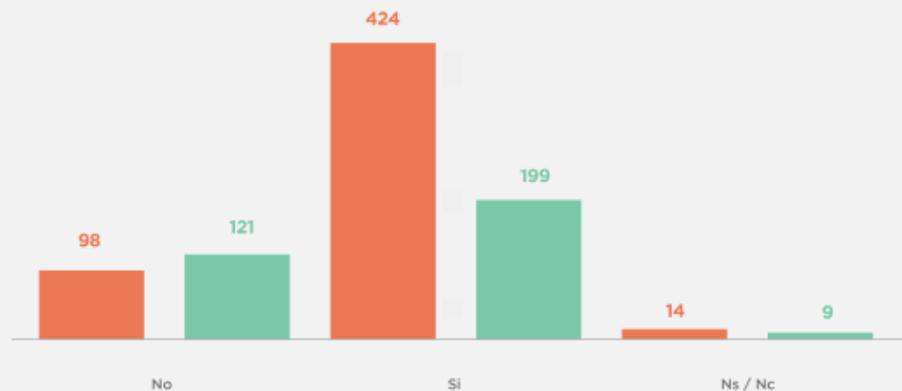
Encuesta sobre percepciones en clave de género en el ámbito laboral

Encuesta sobre Percepciones de Trabajo, Igualdad y Desafíos Profesionales en el MPF

- Sólo el 19% de los varones consideran incompatible la tarea fiscal con las responsabilidades familiares.
- El 53% de las mujeres señaló ser la cuidadora principal de hijas e hijos a cargo, los varones en igual condición sólo llegan al 9%.
- En el marco del ASPO (2020) por Covid 19, las inasistencias justificadas por cuidados de niños y adolescentes a cargo exclusivo, son pedidas en un 78% por mujeres y en un 22% por varones.

¿Impactó la maternidad/paternidad en tu carrera laboral?

Femenino Masculino



Principales motivos por los que aun no concursó

Femenino Masculino



Campaña promoción de la corresponsabilidad en las tareas de cuidado

Videos

disponibles <https://bit.ly/2GPFZvG> y
<https://bit.ly/3p6EJW6>

Proyectos actuales

**Resolución sobre concursos
para cargos de magistratura con
enfoque de género**

**Protocolo para la atención del
acoso y el maltrato por
cuestiones de género**

MUCHAS GRACIAS

Romina Pzellinsky
Directora de Políticas de Género
del Ministerio Público Fiscal de Argentina